



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 10 de junio de 2020.

EXP-EXA: 8982/2019

RESCD-EXA N° 085/2020

VISTO la RESD-EXA N° 070/2020 emitida por Decanato, ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 17 de marzo de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 20/05/20, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

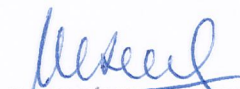
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:


ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 070/2020 mediante la cual se adhiere a los términos de la Resolución R. N° 192/2020 y en consecuencia suspende las actividades académicas, administrativas y de prestaciones de servicios de cualquier índole, desde el 16 de marzo y hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a todos los Docentes, Personal de Apoyo Universitario, Departamentos Docentes, Sede Regional Orán, Sede Regional Metán — Rosario de la Frontera, Extensión Áulica Cafayate, Ing. Oscar Capalbi, Dirección General Administrativa Académica, Dirección General Administrativa Económica y CECE. Cumplido, archívese.

RGG  
agg

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa